

TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSALMARSA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSALMARSA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 16:30 horas, en el local social ubicado en la Cooperativa Guasmo libre Mz. 2143 solar 2, los accionistas de la Compañía **TRANSALMARSA S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ALVAREZ CASTRO EDUARDO FRANCISCO** con C.I. 0918827916, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de CUATROCIENTAS acciones; **MARTINEZ SAN LUCAS JULIETA IVONNE** con C.I. 0917943029, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietaria de CUATROCIENTAS acciones; que en total son OCHECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a OCHOCIENTOS votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2016.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2016.

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Martínez San Lucas Julieta Ivonne, y como secretario Ad-hoc el señor Álvarez Castro Eduardo Francisco.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2016.- Toma la palabra la señora presidenta e indica que por secretaría se de lectura al informe de Gerente General y comisario correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se ponen en consideración de la Junta General de Accionistas. Acto seguido se pasa al punto dos del orden del día.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2016. Hace uso de la palabra la el señor Gerente General de la compañía quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSALMARSA

La Junta General de accionistas luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos.

RESUELVE:

UNO.- Aprobar los informes tanto del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2016.

DOS.- Aprobar los estados financieros del ejercicio 2016, teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía.

Una vez que se han tratado los Puntos del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que el secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la sesión y la levanta siendo las 17:30 horas.

F) Álvarez Castro Eduardo Francisco.- Secretario - Accionista; F) Martínez San Lucas Julieta Ivonne.- Presidenta de la Junta - Accionista;

Es una fiel copia de su original. LO CERTIFICO.-



Eduardo Álvarez Castro
Secretario de la junta